

ACTA DE VISITA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2019


En Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2019, siendo las 9:00 de la mañana, hora de página web de Superintendencia de Industria y Comercio, se procede a realizar la Visita Técnica a las Instalaciones de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, dentro de la Convocatoria Pública No. 01 de 2019, Cuyo Objeto es: "**SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**", Se hicieron presentes, por parte de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja el Doctor **CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO**, Subgerente Administrativo y Financiero, **LUIS FERNANDO ADARME NIÑO**, Interventor de Actividades de Contratación, **AMIRA LUCIA RINCÓN CABRA**, Profesional Especializado Servicios de Apoyo Administrativo, y por parte de los proponentes: **LEONARDO GÓMEZ GRANADOS**, en representación de **SERSECOL LTDA**, quien anexa Cámara de Comercio, donde lo acredita como Representante Legal de la empresa, y Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, **ALFREDO REYES SANCHEZ**, Como Representante Legal de: **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.**, quien anexa Cámara de Comercio donde lo acredita como Representante Legal de la empresa, y Copia de la Cédula de Ciudadanía.

Por lo anterior se procede a expedir Certificación de Asistencia.

Una vez terminado el recorrido por las instalaciones del Hospital, se firma para los fines pertinentes, siendo las nueve y treinta y cinco (9:35) de la mañana del veintinueve (29) de Enero del dos mil diecinueve (2019).



CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
Subgerente Administrativo y Financiero



LUIS FERNANDO ADARME NIÑO
Interventor de Actividades de Contratación.



AMIRA LUCIA RINCÓN CABRA
Profesional Especializado Servicios de Apoyo Activo.



LEONARDO GÓMEZ GRANADOS
Sersecol Ltda.



ALFREDO REYES SANCHEZ
Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda.

Elaboró: Dora Cecilia Varela Durán. Secretaria Técnica Subgerencia Administrativa y Financiera.

INICIO (/) | INTERNATIONAL COMMUNITY (/EN/INTERNATIONAL-COMMUNITY-HOME) | HORA LEGAL (/HORA-LEGAL-COLOMBIANA) | EMPLEOS (/EMPLEO) | DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN
 (HTTPS://SERVICIOSLINEA.SIC.GOV.CO/SERVILINEA/SERVILINEA/DENUNCIACORRUPCION/CONTROL/DENUNCIACORRUPCION) | ATENCIÓN AL CIUDADANO (/SERVICIOS-DE-INFORMACION-AL-CIUDADANO) | AYUDA (/AYUDA) | GLOSARIOS (/GLOSARIO) | MAPA DEL SITIO (/MAPA-DEL-SITIO-SIC) | CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

 (HTTP://WWW.FACEBOOK.COM/SUPERINTENDENCIADEINDUSTRIAYCOMERCIO) 

(HTTPS://TWITTER.COM/INTENT/USER?SCREEN_NAME=SICSUPER) 

(HTTP://WWW.YOUTUBE.COM/USER/SUPERINTENDENCIA2011?FEATURE=MHEE) 

(HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/COMPANY/SUPERINTENDENCIA-DE-INDUSTRIA-Y-COMERCIO/)



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

(/)



El progreso
es de todos

Mincomercio

(<http://www.mincit.gov.co/>)

INICIO (/) » HORA LEGAL (/HORA_LEGAL)

Hora legal Colombiana



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCIT

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 29 DE ENERO DE 2019

09:00:17

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

Según el **numeral 14 del artículo 6 del Decreto 4175 de 2011**, por el cual se escindieron unas funciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y se creó el Instituto Nacional de Metrología - INM, a partir del 3 de noviembre del año 2011 esta última institución es la encargada de 'mantener, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia, adoptada mediante Decreto 2707 de 1982.

La hora legal para el territorio de la República de Colombia es la del Tiempo Universal Coordinado (UTC por sus siglas en inglés) disminuido en 5 horas. La importancia de la hora legal se refleja en la exactitud que se debe tener en la mayoría de operaciones mercantiles y bursátiles, en las actuaciones judiciales y administrativas, e inclusive en la coordinación de las operaciones aéreas a nivel mundial.

Encuentre la Hora Legal en [Aquí \(http://horalegal.inm.gov.co/\)](http://horalegal.inm.gov.co/).

FS

(/proteccion-del-consumidor)
(/proteccion-de-la-competencia)
(/propiedad-Industrial)
(/reg-tecnicos-y-metrologia-legal)
(/proteccion-de-datos-personales)
(/camaras-de-comercio)
(/nuestra-entidad)
(/normatividad)
(<http://serviciospro.sic.gov.co/sic.webservices/STM>)

Portal anticorrupción (<http://www.anticorrupcion.gov.co/>)

Tratado de Libre Comercio (http://www.mincit.gov.co/publicaciones/15396/tratados_de_libre_comercio)

Televisión Digital Terrestre (<http://antv.gov.co/>)

Procuraduría General (<http://www.procuraduria.gov.co/>)